

FISCALÍA TOMA DECLARACIONES A DOS SACERDOTES JESUITAS POR EL CASO PEDRAJAS

05 mayo 2023 21:03

Prensa FGE, La Paz (05.05.2023).- La Directora de la Unidad Especializada de Delitos en Razón de Género y Juvenil de la Fiscalía General del Estado, Daniela Cáceres, informó hoy, que en el marco de cooperación directa solicitada por la Fiscalía Departamental de Cochabamba, su similar de La Paz, realizó la toma de declaraciones testimoniales a dos miembros de la Compañía de Jesús, dentro de la investigación iniciada de oficio contra Autor o Autores, Encubridores o Cómplices, por los delitos que se habrían cometido en contra de alumnos del internado Juan XXII de Cochabamba en años pasados por el sacerdote jesuita Alfonso Pedrajas y que salieron a luz tras un reportaje del diario “El País “ de España.

“Mediante cooperación directa entre Fiscalías Departamentales, hoy se tomaron las declaraciones, en calidad de testigos a dos padres jesuitas dentro de la investigación de pederastia que habría cometido el sacerdote jesuita Alfonso Pedrajas, en el internado Juan XXII de Cochabamba”, señaló.

Se trata del Representante Nacional de la Compañía de Jesús en Bolivia, Bernardo M.V., y al delegado para la Creación de Ambientes Sanos y Seguros en Comunidades e Instituciones Jesuitas en Bolivia de la Compañía de Jesús, Osvaldo CH. P. “El propósito es que ambos testigos puedan dar detalles y ayudar en la investigación, toda vez que se destituyó a ocho sacerdotes provinciales, las informaciones que nos proporcionaron es muy importante”, argumentó Cáceres.

El primero en declarar fue Bernardo M.V y el segundo Osvaldo CH. P., prácticamente todo el día, en instalaciones de la Fiscalía Departamental de La Paz, en el que además de Cáceres, estuvieron presentes la Coordinadora de la Fiscalía Especializada en Razón de Género de La Paz, Verónica Miranda, y el investigador del caso.

De acuerdo a los antecedentes, el 29 de abril de 2023, se publicó el artículo “El País” de España en el que se devela las presuntas agresiones sexuales que el sacerdote español, de la orden jesuita, Alfonso Pedrajas, quien habría cometido en contra de decenas de niños bolivianos de los colegios Juan XXII de Cochabamba y San Calixto de La Paz, durante su servicio pastoral desde 1971 hasta el 2009, año de su fallecimiento. La información fue extraída del diario personal del sacerdote que fue descubierto por su sobrino quien realizó la denuncia pública al periódico “El País”.

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <https://www.fiscalia.gob.bo/noticia/fiscalia-toma-declaraciones-a-dos-sacerdotes-jesuitas-por-el-caso-pedrajas>